

Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Asistencia a Reunión N°2/ abril 2026

Fecha reunión	24.04.2026	
Consejeros presentes o conectados	Zamora Rodrigo	Sociedad Nacional de Pesca- SONAPESCA
	Morales Errázuriz, Patricia ¹	Fundación MERI.
	González Poblete, Exequiel	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV. Presidente del COSOC.
	Dougnac Opitz, Catherine ¹	Wildlife Conservation Society, WCS.
	Cáceres Cáceres, Patricio ³	Agrupación sociocultural y deportiva PESKAYAK.
Asistentes de SERNAPESCA	Correa Rojas, Vilma	Jefa Departamento de Estudios y Planificación y secretaria ejecutiva COSOC.
	Marcelo Casali Fuentes	Profesional Departamento de Estudios y Planificación. Secretario de actas COSOC.
Consejeros ausentes	Gallegos, Juan Carlos	Red de Acuicultores Comunitarios de Pequeña Escala de la Región del Maule.
	Solís Plaza, Luis	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS.
	Espejo Vidal, Ramón ^{1 2}	Director ANAGENA.
	Pérez Rodríguez, Camila	World Wildlife Fund Chile, WWF
	Valenzuela Leal, Alfredo ³	Asociación de Profesionales Pesqueros de Chile – APROPECH.

Participa de forma telemática¹. Representante suplente². Excusada (o)³. Invitado⁴.

Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Temas tratados:

El presidente Exequiel González saluda y da la bienvenida a los consejeros presentes. A continuación, consulta si hay observaciones al acta de la reunión N°1, efectuada en marzo pasado, y no presentándose ninguna, se da por aprobada.

A continuación, el presidente cede la palabra a Vilma Correa, secretaria ejecutiva del COSOC de Sernapesca, a fin exponga el borrador de Cuenta Pública que será dispuesto en la página web del Servicio, con antelación a la Cuenta Pública Participativa prevista para el jueves 11 de junio de 2026 y con las enmiendas que surjan de la presente reunión. La exposición se realiza en su formato definitivo que, como en años anteriores, es en tipo presentación a fin de alivianar el texto y hacer más fácil su comprensión, la que será enviada a los consejeros junto con la presente acta.

Realizada la presentación, se realizan diversas preguntas y alcances.

- El consejero Rodrigo Zamora pregunta donde se han realizado las mayores infracciones a la Ley de Pesca y Acuicultura, respecto de lo cual se explica el Informe Sanitario de la Pesca y Acuicultura (IFPA) 2025, contiene mayor detalle de lo consultado, no obstante, se precisa que las conductas mayormente denunciadas corresponden a agrupamientos genéricos que, a su vez, agrupan varias o muchas otras conductas precisadas en la ley. Sobre el particular se invita a los consejeros a revisar el documento IFPA 2025 a fin de, chequear si hay materias cuyos resultados pudiesen ser incorporados en versiones futuras, en la medida que esa información esté disponible en tiempo y forma.
- La consejera Patricia Morales si es posible acceder a información del año 2023 u otros años. Se explica que los informes de fiscalización de 12 años atrás están disponibles en nuestra web. El enlace para llegar a ellos: <https://www.sernapesca.cl/informes-y-datos/resultados-de-gestion/>
- El consejero Exequiel González, con relación a los lances analizados vía registro de imágenes, consulta a qué fracción del total de lances corresponden los 970 analizados y sugiere, de ser posible, se incorpore un indicador de cobertura en esa diapositiva.
- Los consejeros Zamora y González solicitan se incorpore un indicador de cobertura en el control de Desembarque.
- La consejera Patricia Morales consulta si existe una estimación de brechas en cuanto al impacto que ha significado la mayor y mejor comunicación a la ciudadanía. Se responde que desde hace no muchos años Sernapesca orienta información, más allá de sus usuarios clásicos, a la ciudadanía y si bien hoy es muy percible, por ejemplo,

Consejo de la Sociedad Civil

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

que en épocas de veda ya no hay venta callejera de recursos en ese estado, no se dispone aun de indicadores que midan brechas o impactos sobre esta materia, o bien, son muy incipientes.

- Asimismo, en el área de acuicultura, se pide se aporte datos de la cobertura del control realizado, en especial respecto de aquel realizado a los centros de cultivo de ASP respecto del total de centros aledaños y / o total de centros en producción.
- La consejera Catherine Dougnac agradece la información y presentación y felicita por el contenido que considera tiene datos duros y es clara.
- Se precisa que el COSOC, como en años anteriores, debe incorporar sus comentarios, para lo cual se acuerda que el presidente Exequiel González Poblete hará una propuesta a los consejeros, a fin den su opinión y finalmente se envía ala secretaría la opinión final en un plazo no mayor al 22 de mayo.

Como tercer punto, el presidente ofrece la palabra a fin de que los cuatro temas previstos como relevantes para el COSOC en la sesión pasada se calendaricen para las siguientes reuniones. Luego de sucesivos intercambios se estima que el tema de la coordinación con el SBAP es el tema más necesario de avanzar, para lo cual se acuerda que en la próxima reunión Sernapesca haga una exposición del estado de avance de las coordinaciones con el SBAP, recordándose que las coordinaciones con el SBAB no se refieren solo a reservas y parques.

El siguiente punto de interés es uso de tecnologías, I.A. e Innovación en la Fiscalización y el tercero y cuarto serán Pesca Recreativa y Algas, respectivamente. Respecto de ese punto, se reitera que la secretaría de este COSOC envió los contactos de los consejeros del COSOC de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a los miembros del COSOC de Sernapesca.

Como punto VARIOS, Rodrigo Zamora informa respecto de un tema relacionado con la resolución N° 154 del SII, resolución que se refiere a nuevos contenidos e información que deberá completarse para la tramitación de embarques y que generaría muchos inconvenientes en este proceso. Agrega que si bien entienden que el tema es bilateral con el Servicio, pedirán reunión de lobby con el subdirector nacional y la jefa del GIA, Lisette Montesi.

Acuerdos:

- Enviar los comentarios del COSOC a la Cuenta Pública como máximo al 22 de mayo.
- Realizar la próxima reunión el viernes 19 de junio de 2026, a las **11:00 horas**.